FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CAMPAZ	GONGORA	DALILA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1089798974	F (X) M ( ) NB ( )	COL (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 30 MES 05 AÑO 1989	CALLE 28B 37 17			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	VALLE DEL CAUCA
DEPTO	NARIÑO	MUNICIPIO	TULUÁ		
MUNICIPIO	EL CHARCO	TELÉFONO	3225254336	EMAIL	dalycampaz30@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BÁSICA SECUNDARIA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	0X°	MES 07	AÑO 2006

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TECNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGÍSTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN CULTURA DE PAZ Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	06	2019	319981026-1
PREGRADO	10	X		TRABAJO SOCIAL	07	2016	319981026-1

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA: REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE TULUA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	04	Mes	02	Año	2026	Día	30	Mes	06	Año	2026
2339300												

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TRABAJADORA SOCIAL CONTRATIST	SECRETARÍA DE SALUD	CALLE 28 19 38

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE TULUA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	17	Mes	03	Año	2025	Día	15	Mes	12	Año	2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
16/2014 - TRABAJADORA SOCIAL	ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD	CALLE 38 19 28

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE TULUA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	TULUA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	30	Mes	08	Año	2024	Día	15	Mes	12	Año	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TRABAJADORA SOCIAL	SECRETARIA DE SALUD	CALLE 28 19 38

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE TULUA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	TULUA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
2339300	Día	23	Mes	02	Año	2024	Día	23	Mes	05	Año	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD	CALLE 25 25 4

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
RISARALDA	PEREIRA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	27	Mes	08	Año	2023	Día	29	Mes	12	Año	2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE - TUTOR VIRTUAL	PROYECTOS	CARRERA 27 10 2 cra 27 # 10-02 los alamos pereira

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
RISARALDA	PEREIRA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
3137300	Día	17	Mes	01	Año	2022	Día	31	Mes	07	Año	2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESIONAL CONTRATISTA	PROYECTOS	CARRERA 27 10 2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
RISARALDA	PEREIRA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
3137600	Día	07	Mes	05	Año	2021	Día	15	Mes	12	Año	2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	PROYECTOS	CARRERA 27 10 02

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: ONG CRECER EN FAMILIA			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: CALI						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO						
	Día:	10	Mes:	06	Año:	2020	Día:	24	Mes:	12	Año:	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: ACOM FAMILIAR Y COMUNITARIO						DIRECCIÓN: CARRERA 27 6 64						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: HOSPITAL RUBEN CRUZ VELEZ - TULUA			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: TULUA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO						
	Día:	07	Mes:	01	Año:	2017	Día:	31	Mes:	01	Año:	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: SALUD MENTAL						DIRECCIÓN: CALLE 20 14 45						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: FUNDACION AMBIENTAL ECO-REGION ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE CIUDAD BOLIVAR			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: CALI						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3164453673	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO						
	Día:	17	Mes:	03	Año:	2014	Día:	17	Mes:	12	Año:	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: GESTORA DOCUMENTAL						DIRECCIÓN: CARRERA 41N 42 40						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD DEL VALLE			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: TULUA						CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS: 2339300	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO						
	Día:	23	Mes:	02	Año:	2026	Día:	04	Mes:	06	Año:	2026	
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO						DIRECCIÓN: CALLE 28 19 38						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: RISARALDA	MUNICIPIO: PEREIRA						CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS: 6340155 16	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO						
	Día:	07	Mes:	05	Año:	2021	Día:	15	Mes:	12	Año:	2021	
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS Y HUMANIDADES PERSONALES	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO						DIRECCIÓN: CALLE 24 855 55 cl 24 # 8 55						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	2
EXPERIENCIA DOCENTE	0	5

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO ___ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95)

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Pedro Julio 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

San Pedro Julio 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERES
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: INGRESO

Fecha de publicación: 2026-07-07 18:05

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DALILA		CAMPAZ	GONGORA

Documento de identificación

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA

Número: 1089798974

gar de nacimiento

País: COLOMBIA

Departamento: NARIÑO

Municipio: EL CHARCO

Lugar de domicilio

País: COLOMBIA

Departamento: VALLE DEL CAUCA

Municipio: TULUÁ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: HOSPITAL ULPIANO TASCON - SAN PEDRO

Lugar de sede

País: COLOMBIA

Departamento: VALLE DEL CAUCA

Municipio: SAN PEDRO

Dirección: ["Calle 3 carrera 4 esquina"]

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

I.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3 DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1 INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2 INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

2.5 DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realice donaciones: SI [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6 POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: SI [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Acta de grado.pdf
Abrir con Documentos de G...

Universidad del Valle

REGISTRO

ACTA DE GRADO No 920

En el Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 932 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 2 de Diciembre de 2016, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

TRABAJADORA SOCIAL
RG 12536 SNIES

a:

DALILA CAMPAZ CONCORA
Identificada con C.C. 1089798974

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 932 y anotado en el libro 3 Folio 428 Registro 2 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Edgar Varela Barrios - Rector
(Fdo) Luis Carlos Castillo - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 2 de Diciembre de 2016

MARTA SOFIA COTACIO TORRES
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

Escaneado con CamScanner

https://mail.google.com/mail/u/0/#sent/QgrcJHsTkLFHxRvTHmHzFCNPcVwQJHHwwdq?projector=1&messagePartId=0.9

Acta de grado E.pdf
Abrir con Documentos de G...

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE GRADO No. CA-444

En la ciudad de Cali, el día 10 del mes de junio de 2022, se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN CULTURA DE PAZ Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

A

DALILA CAMPAZ GONGORA

Quien se identificó con C.C. No. 1.089.798.974, y posterior a cumplir con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales, se le otorgó el Diploma No. C-8831.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Cali, 10 de junio de 2022.

Pablo Rubén Vernaza Gómez
SECRETARIO GENERAL

Scanned with CamScanner

https://mail.google.com/mail/u/0/#sent/QgrcJHsTkLFHxRvTHmHzFCNPcVwQJHHwwdq?projector=1&messagePartId=0.12

SENA

REGIONAL TOLIMA

EL CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION

CERTIFICA

Que DALILA CAMPAZ GONGORA identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1089798974 de El Charco, realizó y aprobó el curso de ATENCION CON ENFOQUE PSICOSOCIAL A VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Ibagué, a los once (11) días del mes de mayo de dos mil veintiseis (2026)

Firmado Digitalmente por

JORGE JAIME MENDOZA VELASQUEZ
Subdirector (E) CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web 9225603478627CC1089798974IE bajo el número

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DALILA CAMPAZ GONGORA

Con Cedula de Ciudadania No. 1089798974

Cursó y aprobó la acción de Formación

ATENCION CON ENFOQUE PSICOSOCIAL A VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Ibagué. a los once (11) días del mes de mayo de dos mil veintiseis (2026)

Firmado Digitalmente por

JORGE JAIME MENDOZA VELASQUEZ
Subdirector (E)
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

112390447 - 11/05/2026
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9226003478627CC1089798974C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DALILA CAMPAZ GONGORA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1089798974

Cursó y aprobó la acción de Formación

ATENCION EN SALUD CON PERTINENCIA ETNICA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Espinal. a los tres (3) días del mes de julio de dos mil veintiseis (2026)

Firmado Digitalmente por

MALLERLY VALDERRAMA CASTRO
Subdirectora (E)
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

113872857 - 03/07/2026
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123003526939CC1089798974C.

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA:

1. Que DALILA CAMPAZ GONGORA identificada con cédula de ciudadanía número 1089798974 de El Charco, se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 1089798974 con código interno 319981026-I y con fecha de inscripción 14 de Diciembre de 2016, resolución de inscripción 0385 del 22 de Diciembre de 2016.
3. Que el registro profesional tiene vigencia hasta el 14 de Diciembre de 2026.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el Comité de ética, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D. C., 03 de Agosto de 2026.

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide éste documento ingresando el código r4d7J0 en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

ALCALDIA DE TULUÁ
TULUÁ

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
300.11.1

EL SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL

CERTIFICA

Que la señora **DALILA CAMPAZ GONGORA**, identificada con la cedula de ciudadanía No 1.089.798.974 de El Charco (Nariño) realizó los siguientes contratos de prestación de servicios en las vigencias 2024 al 2026 con el municipio de Tuluá.

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	DURACION
300.20.1.38	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE TULUÁ EN TODO LO CONSISTENTE EN ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL	$10.500.000	3 MESES DESDE 23/02/2024 AL 23/05/2024

En el cual desempeñó las siguientes actividades:

1. Durante la vigencia del contrato realizar doce (12) capacitaciones, hacer seguimiento y verificación de las acciones en salud con enfoque diferencial para:
   - Etnias (Indígenas y Afros)
   - Comunidad Diversa (LGTBI)
   - Trabajadoras Sexuales
   - Migrantes
   - Personas privadas de la libertad
   - Víctimas del conflicto armado
   - Mujer cabeza de Hogar
   - Población de y en calle
2. Realizar durante la vigencia del contrato (15) capacitaciones a la siguiente población:
   - Indígenas
   - Afros
   - Comunidad Diversa (LGTBI)
   - Trabajadoras Sexuales
   - Migrantes
   - víctimas del conflicto armado
   - Mujer cabeza de Hogar
   - Población de y en calle

Scanned with CamScanner

3. Participar en los comités, subcomités y/o mesas de concertación de grupos y organizaciones de la población vulnerable (Comité de Enfoque Diferencial y Comité de Derechos Humanos y otros que correspondan a esta población).
4. Realizar la Caracterización de la población de y en calle, según los requerimientos de la secretaria de salud departamental.
5. Realizar durante la vigencia del contrato quince (15) socializaciones de la ruta para la atención y protección de mujeres víctimas de violencia de género y víctimas de violencia sexual en la población víctima del conflicto armado de la zona urbana y rural del Municipio.
6. Realizar durante la vigencia del contrato nueva (09) capacitaciones dirigidas a la población víctima del conflicto armado en lo relacionado al programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas PAPSIVI y atender lo relacionado con el programa.
7. Realizar acciones dando cumplimiento a la Directiva número 033 del 03 de diciembre de 2020, "Cumplimiento de la garantía de los derechos de niños, niñas, adolescentes frente a todas las formas de violencia en razón de género, especialmente violencias sexuales, y la eliminación del matrimonio y las uniones tempranas, en especial a quienes se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad" y demás lineamientos emitidos por los entes de control relacionadas con el objeto del contrato.
8. Atender los requerimientos para la Población Privada de la Libertad – PPL, Atender y brindar respuesta a los requerimientos y/o Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias PQRS que realice los entes de control y/o comunidad en general y dar cierre a través de la plataforma establecida en el Municipio, Apoyar y participar en la realización de los eventos promovidos a la población vulnerable del Municipio, en cumplimiento a la normatividad y lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social (jornadas de salud, entre otras actividades) y las demás actividades que le sean asignadas por la Secretaria de Salud Municipal, acorde al objeto contractual.

AÑO 2024

Siguiente contrato

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	DURACION
300.20.1.82-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA VIGILANCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD A LA POBLACIÓN VULNERABLE DE MUNICIPIO DE TULUÁ.	$17.500.000	3 MESES Y 15 DIAS DESDE 30/08/2024 AL 15/12/2024

En el cual desempeñó las siguientes actividades:

Scanned with CamScanner

1. Durante la vigencia del contrato realizar veinte (20) capacitaciones, hacer seguimiento y verificación de las acciones en salud con enfoque diferencial para:
   - Etnias (Indígenas y Afros)
   - Comunidad Diversa (LGTBI)
   - Trabajadoras Sexuales
   - Migrantes
   - Personas privadas de la libertad
   - Víctimas del conflicto armado
   - Mujer cabeza de Hogar
   - Población de y en calle

en las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios EAPB, las Instituciones Prestadoras de Salud IPS y las Empresas Sociales del Estado ESES.

2. Realizar durante la vigencia del contrato (30) capacitaciones a la siguiente población:
   - Indígenas
   - Afros
   - Comunidad Diversa (LGTBI)
   - Trabajadoras Sexuales
   - Migrantes
   - víctimas del conflicto armado
   - Mujer cabeza de Hogar
   - Población de y en calle

Sobre la promoción y sensibilización de entornos y estilos de vida saludable, el autocuidado personal y el aprovechamiento del tiempo libre, la promoción de acciones en salud, y realiza sensibilización sobre la no violencia, Igualmente orientar a la población sobre la ruta para la prestación de los servicios de salud.

3. Asistir a los comités, subcomités y/o mesas de concertación de grupos y organizaciones de la población vulnerable (Comité de Enfoque Diferencial y Comité de Derechos Humanos y otros que correspondan a esta población)

4. Realizar doce (12) socializaciones de la ruta para la atención y protección de mujeres víctimas de violencia de género y víctimas de violencia sexual en la población víctima del conflicto armado de la zona urbana y rural del Municipio de Tuluá, de igual manera, diseñar y ejecutar una (1) estrategia que permita fortalecer el acompañamiento en atención integral en salud a la población vulnerable.
5. Realizar durante la vigencia del contrato tres (03) capacitaciones dirigidas a la población víctima del conflicto armado en lo relacionado al programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas PAPSIVI y atender lo relacionado con el programa.

Scanned with CamScanner

6. Realizar durante el contrato doce (12) jornadas de socialización dando cumplimiento a la Directiva número 033 del 03 de diciembre de 2020, "Cumplimiento de la garantía de los derechos de niños, niñas, adolescentes frente a todas las formas de violencia en razón de género, especialmente violencias sexuales, y la eliminación del matrimonio y las uniones tempranas, en especial a quienes se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad" y demás lineamientos emitidos por los entes de control relacionadas con el objeto del contrato.
7. Atender los requenmientos para la Población Privada de la Libertad – PPL, Atender y brindar respuesta a los requerimientos y/o Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias PQRS que realice los entes de control y/o comunidad en general y dar cierre a través de la plataforma establecida en el Municipio y apoyar y participar en la realización de los eventos promovidos a la población vulnerable del Municipio, en cumplimiento a la normatividad y lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social (jornadas de salud, entre otras actividades) y las demás actividades que le sean asignadas por la Secretaría de Salud Municipal, acorde al objeto contractual.
8. Realizar una (1) capacitación mensual de prevención de sustancias psicoactivas y salud mental en las instituciones educativas y/o colegios del municipio de Tuluá.

AÑO 2025

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	DURACION
300.20.1.049-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA VIGILANCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE TULUA	$ 37.100.000	269 DIAS DESDE 17/03/2025 AL 15/12/2025

En el cual desempeñó las siguientes actividades:

1. Durante la vigencia del contrato realizar treinta (30) seguimientos y verificación de las acciones en salud con enfoque diferencial en las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios EAPB, las Instituciones Prestadoras de Salud IPS y las Empresas Sociales del Estado ESES, para: Etnias (Indígenas y Afros), Comunidad Diversa (LGTBI), Trabajadoras Sexuales, Migrantes, Personas privadas de la libertad, Victimas del conflicto armado, Mujer cabeza de Hogar y Población de y en calle.
2. Realizar tres (3) estrategias a través de 12 jornadas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que contribuyan al bienestar social y calidad de vida de la población vulnerable, incluidas víctimas del conflicto armado y habitantes de la calle.
3. Realizar durante la vigencia del contrato (40) capacitaciones sobre la promoción y sensibilización de entornos y estilos de vida saludable, el autocuidado personal y el

Scanned with CamScanner

aprovechamiento del tiempo libre, la promoción de acciones en salud, y rea sensibilización sobre la no violencia, Igualmente orientar a la población sobre la ruta para la prestación de los servicios de salud a la siguiente población: Indígenas, Afros, Comunidad Diversa (LGTBI), Trabajadoras Sexuales, Migrantes, víctimas del conflicto armado, Mujer cabeza de Hogar y Población de y en calle

4. Asistir a los comités, subcomités y/o mesas de concertación de grupos y organizaciones de la población vulnerable (Comité de Enfoque Diferencial y Comité de Derechos Humanos - Subcomité Asistencia Y Atención Con Enfoque Diferencial - Subcomité Coordinación Nación Territorio y Sistemas de Información - Subcomité De Reparación Con Medidas De Satisfacción, Restitución, Indemnización Administrativa Y Rehabilitación - Subcomité Prevención, Protección Y Garantías De No Repetición) y otros que le sean asignados y correspondan a esta población
5. Realizar veinte (20) socializaciones de la ruta para la atención y protección de mujeres víctimas de violencia de género y víctimas de violencia sexual en la población víctima del conflicto armado de la zona urbana y rural del Municipio de Tuluá.
6. Realizar durante la vigencia del contrato siete (07) capacitaciones dirigidas a la población víctima del conflicto armado en lo relacionado al programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas PAPSIVI y atender lo relacionado con el programa.
7. Realizar durante el contrato dieciocho (18) jornadas de socialización dando cumplimiento a la Directiva número 033 del 03 de diciembre de 2020, "Cumplimiento de la garantía de los derechos de niños, niñas, adolescentes frente a todas las formas de violencia en razón de género, especialmente violencias sexuales, y la eliminación del matrimonio y las uniones tempranas, en especial a quienes se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad" y demás lineamientos emitidos por los entes de con-trol relacionadas con el objeto del contrato. Alerta temprana 019 de 2023 (Reclutamiento de niños, niñas adolescentes por grupos armados)
8. Atender los requerimientos para la Población Privada de la Libertad (PPL) - Atender y brindar respuesta a los requerimientos y/o Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias PQRS que realice los entes de control y/o comunidad en general y dar cierre a través de la plataforma establecida en el Municipio - apoyar y participar en la realización de los eventos promovidos a la población vulnerable del Municipio, en cumplimiento a la normatividad y lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social (jornadas de salud, entre otras actividades).
9. Realizar una (1) capacitación mensual de prevención de sustancias psicoactivas y salud mental en las instituciones educativas y/o colegios del municipio de Tuluá.
10. Realizar el reporte estadístico consolidado de manera mensual de la información necesaria requerida en el formato establecido por la secretaria de Salud. Además, apoyar las actividades asignadas por el secretario de salud, las cuales vayan encaminadas al fortalecimiento de la salud publica concerniente al objeto del contrato.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE TULUÁ

TULUÁ

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
AÑO 2026

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	DURACION
300.20.1.027-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA VIGILANCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD A LA POBLACIÓN VULNERABLE DE MUNICIPIO DE TULUÁ.	$19.850.000	147 DIAS DESDE 4/02/2026 AL 30/06/2026

1. Durante la vigencia del contrato realizar Quince (15) seguimientos y verificación de las acciones en salud con enfoque diferencial en las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios EAPB, las Instituciones Prestadoras de Salud IPS y las Empresas Sociales del Estado ESES, para: Etnias (Indígenas y Afros), Comunidad Diversa (LGTBI), Trabajadoras Sexuales, Migrantes, Personas privadas de la libertad, Víctimas del conflicto armado, Mujer cabeza de Hogar, Población de y en calle y adulto mayor haciendo énfasis en la atención preferencial, entre otros.
2. Realizar seis (6) estrategias a través de 6 jornadas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que contribuyan al bienestar social y calidad de vida de la población vulnerable, incluidas víctimas del conflicto armado y habitantes de la calle.
3. Realizar durante la vigencia del contrato (20) capacitaciones sobre la promoción y sensibilización de entornos y estilos de vida saludable, el autocuidado personal y el aprovechamiento del tiempo libre, la promoción de acciones en salud, la sensibilización sobre la no violencia, Igualmente orientar a la población sobre la ruta para la prestación de los servicios de salud y la ruta para la atención y protección de mujeres víctimas de violencia de género y víctimas de violencia sexual a la siguiente población: Indígenas, Afros, Comunidad Diversa (LGTBI), Trabajadoras Sexuales, Migrantes, víctimas del conflicto armado, Mujer cabeza de Hogar.
4. Asistir a los comités, subcomités y/o mesas de concertación de grupos y organizaciones de la población vulnerable (Comité de Enfoque Diferencial y Comité de Derechos Humanos - Subcomité Asistencia Y Atención Con Enfoque Diferencial - Subcomité Coordinación Nación Territorio y Sistemas de Información - Subcomité De Reparación Con Medidas De Satisfacción, Restitución, Indemnización Administrativa Y Rehabilitación - Subcomité Prevención, Protección Y Garantías De No Repetición) y otros que le sean asignados y correspondan a esta población.
5. Realizar veinte (20) socializaciones de la ruta para la atención y protección de mujeres víctimas de violencia de género y víctimas de violencia sexual en la zona urbana y rural del Municipio de Tuluá.
6. Realizar la valuación de la implementación y el avance del PAPSIVI en el municipio de Tuluá, del componente de atención psicosocial del PAPSIVI, garantizando el

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE TULUÁ

TULUÁ

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

acceso efectivo de la población víctima a las medidas de rehabilitación física, mental y psicosocial.

7. Realizar durante el contrato nueve (9) jornadas de socialización dando cumplimiento a la Directivas número 019 del 2023 y la 025 del 2024 y la 028 de 2019. La Alerta Temprana de la Defensoría del Pueblo N° 028-19, que advierte sobre riesgos y amenazas para la población civil en ciertas zonas geográficas (como Tuluá, Valle del Cauca) debido a la presencia o accionar de grupos armados ilegales. Estas alertas buscan que las autoridades adopten medidas de prevención y protección.
8. Atender los requerimientos para la Población Privada de la Libertad (PPL) - Atender y brindar respuesta a los requerimientos y/o Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias PQRS que realice los entes de control y/o comunidad en general y dar cierre a través de la plataforma establecida en el Municipio - apoyar y participar en la realización de los eventos promovidos a la población vulnerable del Municipio, en cumplimiento a la normatividad y lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social (jornadas de salud, entre otras actividades).
9. Realizar el reporte estadístico consolidado de manera mensual de la información necesaria requerida en el formato establecido por la secretaria de Salud. Además, apoyar las actividades asignadas por el secretario de salud, las cuales vayan encaminadas al fortalecimiento de la salud pública concerniente al objeto del contrato.
10. Realizar quince 5 capacitaciones a los directivos de los centros de protección registrados en el municipio, según los lineamientos que establece la ley 1315 de 2009, con el fin de fortalecer los cuidados de protección del adulto mayor.

Se presenta como constancia pago por $ 10.000 y Estampillas por valor de:

Pro Uceva $3.500
Pro Salud $7.000
Pro Hospital $7.000
Pro Univalle $7.000

Se expide a solicitud del interesado en Tuluá- valle del Cauca a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2026.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO SANCHEZ PEREZ
Secretario de Salud Municipal

Trascriptor: Kelly Yomar Ramirez Garcia- Auxiliar administrativo
Reviso: Erika Yohana Calderon Pulgarin- Técnico Administrativo

Scanned with CamScanner

6. Realizar una (1) capacitación referente a [illegible] salud mental en las instituciones educativas y/o colegios del municipio de Tulua.

AÑO 2025

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	DURACION
300.20.1.049-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA VIGILANCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE TULUA	$ 37.100.000	269 DIAS DESDE 17/03/2025 AL 15/12/2025

En el cual desempeñó las siguientes actividades:

1. Durante la vigencia del contrato realizar treinta (30) seguimientos y verificación de las acciones en salud con enfoque diferencial en las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios EAPB, las Instituciones Prestadoras de Salud IPS y las Empresas Sociales del Estado ESES. para: Etnias (Indígenas y Afros), Comunidad Diversa (LGTBI), Trabajadoras Sexuales, Migrantes, Personas privadas de la libertad, Victimas del conflicto armado, Mujer cabeza de Hogar y Población de y en calle.
2. Realizar tres (3) estrategias a través de 12 jornadas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que contribuyan al bienestar social y calidad de vida de la población vulnerable, incluidas victimas del conflicto armado y habitantes de la calle.
3. Realizar durante la vigencia del contrato (40) capacitaciones sobre la promoción y sensibilización de entornos y estilos de vida saludable, el autocuidado personal y el

Scanned with CamScanner

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

1. Durante la vigencia del contrato realizar veinte (20) capacitaciones, hacer seguimiento y verificación de las acciones en salud con enfoque diferencial para:
   - Etnias (Indígenas y Afros)
   - Comunidad Diversa (LGTBI)
   - Trabajadoras Sexuales
   - Migrantes
   - Personas privadas de la libertad
   - Victimas del conflicto armado
   - Mujer cabeza de Hogar
   - Población de y en calle

en las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios EAPB, las Instituciones Prestadoras de Salud IPS y las Empresas Sociales del Estado ESES.

2. Realizar durante la vigencia del contrato (30) capacitaciones a la siguiente población:
   - Indígenas
   - Afros
   - Comunidad Diversa (LGTBI)
   - Trabajadoras Sexuales
   - Migrantes
   - victimas del conflicto armado
   - Mujer cabeza de Hogar
   - Población de y en calle

Sobre la promoción y sensibilización de entornos y estilos de vida saludable, el autocuidado personal y el aprovechamiento del tiempo libre, la promoción de acciones en salud, y realiza sensibilización sobre la no violencia, Igualmente orientar a la población sobre la ruta para la prestación de los servicios de salud.

3. Asistir a los comités, subcomités y/o mesas de concertación de grupos y organizaciones de la población vulnerable (Comité de Enfoque Diferencial y Comité de Derechos Humanos y otros que correspondan a esta población)

4. Realizar doce (12) socializaciones de la ruta para la atención y protección de mujeres victimas de violencia de género y victimas de violencia sexual en la población victima del conflicto armado de la zona urbana y rural del Municipio de Tuluá, de igual manera, diseñar y ejecutar una (1) estrategia que permita fortalecer el acompañamiento en atención integral en salud a la población vulnerable.
5. Realizar durante la vigencia del contrato tres (03) capacitaciones dirigidas a la población victima del conflicto armado en lo relacionado al programa de atención psicosocial y salud integral a victimas PAPSIVI y atender lo relacionado con el programa.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE TULUÁ

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
AÑO 2026

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	DURACION
300.20.1.027-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA VIGILANCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD A LA POBLACIÓN VULNERABLE DE MUNICIPIO DE TULUA	$19.850.000	147 DIAS DESDE 4/02/2026 AL 30/06/2026

1. Durante la vigencia del contrato realizar Quince (15) seguimientos y verificación de las acciones en salud con enfoque diferencial en las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios EAPB, las Instituciones Prestadoras de Salud IPS y las Empresas Sociales del Estado ESES. para: Etnias (Indígenas y Afros), Comunidad Diversa (LGTBI), Trabajadoras Sexuales, Migrantes, Personas privadas de la libertad, Víctimas del conflicto armado, Mujer cabeza de Hogar, Población de y en calle y adulto mayor haciendo énfasis en la atención preferencial, entre otros.
2. Realizar seis (6) estrategias a través de 6 jornadas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que contribuyan al bienestar social y calidad de vida de la población vulnerable, incluidas víctimas del conflicto armado y habitantes de la calle.
3. Realizar durante la vigencia del contrato (20) capacitaciones sobre la promoción y sensibilización de entornos y estilos de vida saludable, el autocuidado personal y el aprovechamiento del tiempo libre, la promoción de acciones en salud, la sensibilización sobre la no violencia, Igualmente orientar a la población sobre la ruta para la prestación de los servicios de salud y la ruta para la atención y protección de mujeres víctimas de violencia de género y víctimas de violencia sexual a la siguiente población: Indígenas, Afros, Comunidad Diversa (LGTBI), Trabajadoras Sexuales, Migrantes, víctimas del conflicto armado, Mujer cabeza de Hogar.
4. Asistir a los comités, subcomités y/o mesas de concertación de grupos y organizaciones de la población vulnerable (Comité de Enfoque Diferencial y Comité de Derechos Humanos - Subcomité Asistencia Y Atención Con Enfoque Diferencial - Subcomité Coordinación Nación Territorio y Sistemas de Información - Subcomité De Reparación Con Medidas De Satisfacción, Restitución, Indemnización Administrativa Y Rehabilitación - Subcomité Prevención, Protección Y Garantías De No Repetición) y otros que le sean asignados y correspondan a esta población
5. Realizar veinte (20) socializaciones de la ruta para la atención y protección de mujeres víctimas de violencia de género y víctimas de violencia sexual en la zona urbana y rural del Municipio de Tuluá.
6. Realizar la valuación de la implementación y el avance del PAPSIVI en el municipio de Tuluá, del componente de atención psicosocial del PAPSIVI, garantizando el

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE TULUÁ

TULUÁ

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

acceso efectivo de la población víctima a las medidas de rehabilitación física, mental y psicosocial.

7. Realizar durante el contrato nueve (9) jornadas de socialización dando cumplimiento a la Directivas número 019 del 2023 y la 025 del 2024 y la 028 de 2019. La Alerta Temprana de la Defensoría del Pueblo N° 028-19, que advierte sobre riesgos y amenazas para la población civil en ciertas zonas geográficas (como Tuluá, Valle del Cauca) debido a la presencia o accionar de grupos armados ilegales. Estas alertas buscan que las autoridades adopten medidas de prevención y protección.
8. Atender los requerimientos para la Población Privada de la Libertad (PPL) - Atender y brindar respuesta a los requerimientos y/o Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias PQRS que realice los entes de control y/o comunidad en general y dar cierre a través de la plataforma establecida en el Municipio - apoyar y participar en la realización de los eventos promovidos a la población vulnerable del Municipio, en cumplimiento a la normatividad y lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social (jornadas de salud, entre otras actividades).
9. Realizar el reporte estadístico consolidado de manera mensual de la información necesaria requerida en el formato establecido por la secretaria de Salud. Además, apoyar las actividades asignadas por el secretario de salud, las cuales vayan encaminadas al fortalecimiento de la salud pública concerniente al objeto del contrato.
10. Realizar quince 5 capacitaciones a los directivos de los centros de protección registrados en el municipio, según los lineamientos que establece la ley 1315 de 2009, con el fin de fortalecer los cuidados de protección del adulto mayor.

Se presenta como constancia pago por $ 10.000 y Estampillas por valor de:

Pro Uceva $3.500
Pro Salud $7.000
Pro Hospital $7.000
Pro Univalle $7.000

Se expide a solicitud del interesado en Tuluá- valle del Cauca a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2026.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO SANCHEZ PEREZ
Secretario de Salud Municipal

Trascriptor: Kelly Yomar Ramirez Garcia- Auxiliar administrativo
Reviso: Erika Yohana Calderon Pulgarin- Técnico Administrativo

Scanned with CamScanner

Universidad Tecnológica de Pereira

114-689

LA OFICINA JURIDICA – PROCESO GESTION DE LA CONTRATACION

CERTIFICA

Que la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA celebró contratos de prestación de servicios con la señora **DALILA CAMPAZ GONGORA,** identificada con cedula de ciudadanía número 1.089.798.974 a continuación se relaciona la información pertinente:

Año	Numero Contrato	Objeto	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Valor
2021	7102	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR COACHING EN LA CORRECTA EJECUCIÓN OPERATIVA Y LOGÍSTICA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 779 DE 2021 ENTRE FONDO ÚNICO DE TIC Y LA UTP, CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL FONDO ÚNICO DE TIC Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA PARA LLEVAR A CABO PROCESOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA EN PROGRAMACIÓN, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LAS RUTAS DE APRENDIZAJE DEFINIDAS POR MINTIC, DE ACUERDO CON EL CONTENIDO CURRICULAR Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS CONTEMPLADAS PARA EL PROYECTO MISIÓN TIC 2022".	07/05/2021	15/12/2021	19.200.000
2022	5671	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MENTOR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 01017282021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE LLERAS -ICBF Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	17/01/2022	31/07/2022	19.600.000
2022	6842	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR HABILIDADES PERSONALES EN LA CORRECTA EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, OPERATIVA Y LOGÍSTICA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 701 DE 2022 ENTRE FONDO ÚNICO DE TIC Y LAUTP, CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROSPARA LLEVAR A CABO PROCESOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA EN PROGRAMACIÓN, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LA RUTA DE APRENDIZAJE 2 DEFINIDA POR MINTIC, DE ACUERDO CON EL CONTENIDO CURRICULAR Y	11/05/2022	14/08/2022	10.000.000

Universidad Tecnológica de Pereira

		DEMÁS CARACTERÍSTICAS CONTEMPLADAS PARA EL PROYECTO MISIÓN TIC 2022.".			

Maria Teresa Vélez Angel

Firmado digitalmente por Maria Teresa Vélez Angel
Fecha: 2022.08.16 14:39:51 -05'00'

María Teresa Vélez Ángel
Jefe Oficina Jurídica
Gestión de la contratación

Elaboro: Ana Maria Correa Escobar

GH-CEF-04-0143-2021

GUBERNAMENTAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LA FAMILIA

"CRECER EN FAMILIA"

NIT. 805.020.621-1

CERTIFICA QUE:

DALILA CAMPAZ GONGORA, identificado con **CC.1.089.798.974,** laboro en la ONG CRECER EN FAMILIA, desempeñando el cargo de **TRABAJADORA SOCIAL** en el **CENTRO DE FORMACIÓN JUVENIL BUEN PASTOR,** desde el diez (10) de junio del dos mil veinte (2020), hasta el veinticuatro (24) de diciembre del dos mil veinte (2020) mediante contrato **LABORAL A TERMINO FIJO PRORROGABLE,** con una asignación mensual de un millón seiscientos cincuenta y cuatro mil pesos ($1.654.000) M/cte.

Esta constancia se firma en Santiago de Cali a los cuatro (04) días del mes de marzo del dos mil veintiuno (2021).

MARÍA IDALY SALAZAR OROZCO
GESTION HUMANA

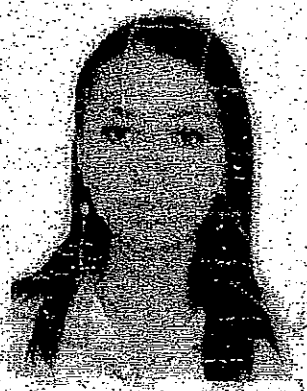
Elaboro: Paula Loaiza

CALI: Carrera 27 Número 6 - 64 El Cedro
PBX - 334 54 44 – FAX - 552 43 66 CELULAR 3162582646 - 3154069452
E-MAIL OFICINA ADMINISTRATIVA: crecefamilia@hotmail.com
E-MAIL GESTIÓN HUMANA:
crecerenfamiliatalentohumanohv@gmail.comcrecerenfamiliaseleccionydllo@gmail.com - crecefamilia-talentohumano@hotmail.com -- crecerenfamiliadisciplinariogh@gmail.com

Escaneado con CamScanner

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto Reglamentario No. 2833 de 1981



TRABAJADOR (A) SOCIAL
Código: 319981026-I

Registro: 1.089.798.974
Nombres: Dalila
Apellidos: Campaz Gongora
Inscripción: 14 de diciembre 2016
Vigencia: 14 de diciembre 2026

Escaneado con CamScanner

Registro Profesional

1. Este Registro Profesional es personal e intransferible.
2. De uso en todo acto de ejercicio de la profesión de Trabajo Social.

53287/319981026I933

CALLE 78 Nº 12 A - 15 PBX 248 4683

BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

CONTAMATIC

Escaneado con CamScanner

Corporación Multimédicas

Educación Continua

Certifica que:

DALILA CAMPAZ GÓNGORA

C.C: 1.089.798.974

Cumplió con los requisitos del ***curso*** *en:*

ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN EN MANEJO DEL DUELO Y PÉRDIDA

La educación informal no conduce a título alguno, según el Decreto 4904 de 2009

Desarrollado con base a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia – ***Resolución 0459 - 3100 de 2019***

Emitido el 23/07/2026 *Válido por* ***2 años*** *a partir de la fecha*

Certificado por ***48 horas***

JUAN CARLOS CRISTANCHO DÍAZ
Director Corporación Multimédicas

DR. JUAN CARLOS DURAN GALVEZ
Coordinador Médico R.M. No. 16957

Para la verificación de autenticidad de este documento, se sugiere escanear el código QR o comunicarse a la línea WhatsApp 3123905971

NIT. 901495072 (2) - Matrícula Mercantil 493359

Corporación Multimédicas

Educación Continua

Certifica que:

DALILA CAMPAZ GÓNGORA

C.C: 1.089.798.974

Cumplió con los requisitos del ***curso*** *en:*

ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

La educación informal no conduce a título alguno, según el Decreto 4904 de 2009

Desarrollado con base a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia – Resolución ***0459 de 2012 - 3100 de 2019***

Emitido el 05/07/2026 *Válido por* ***2 años*** *a partir de la fecha*

Certificado por ***48 horas***

JUAN CARLOS CRISTANCHO DÍAZ
Director Corporación Multimédicas

DR. JUAN CARLOS DURAN GALVEZ
Coordinador Médico R.M. No. 16957

Para la verificación de autenticidad de este documento, se sugiere escanear el código QR o comunicarse a la línea WhatsApp **3123905971**

NIT. 901495072 (2) - Matrícula Mercantil 493359

Corporación Multimédicas

Educación Continua

Certifica que:

DALILA CAMPAZ GÓNGORA

C.C: 1.089.798.974

Cumplió con los requisitos del ***curso*** *en:*

HUMANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD

La educación informal no conduce a título alguno, según el Decreto 4904 de 2009

Desarrollado con base a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia – Resolución ***0459 de 2012 - 3100 de 2019***

Emitido el 05/07/2026 *Válido por* ***2 años*** *a partir de la fecha*

Certificado por ***48 horas***

JUAN CARLOS CRISTANCHO DÍAZ
Director Corporación Multimédicas

DR. JUAN CARLOS DURAN GALVEZ
Coordinador Médico R.M. No. 16957

Para la verificación de autenticidad de este documento, se sugiere escanear el código QR o comunicarse a la línea WhatsApp 3123905971

NIT. 901495072 (2) - Matrícula Mercantil 493359

EL SUBGERENTE DEL HOSPITAL ULPIANO TASCON QUINTERO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO – VALLE DEL CACUA

CERTIFICA QUE

Revisado el Registro único de afiliado (RUAF), la señora DALILA CAMPAZ GONGORA , identificada con cedula de ciudadanía N°. 1.089.798.974, se encuentra afiliada a la EPS sanitas, fondo de pensión COLPENSIONES y ARL Colmena del régimen contributivo.

Para constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de San Pedro – Valle del Cauca, a los (31) días del mes de julio del año Dos Mil Veintiséis (2026).

JUAN PABLO ESCOBAR V
SUBGERENTE HOSPITAL ULPIANO TASCON QUINTERO

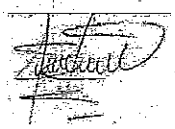
Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DALILA CAMPAZ GONGORA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1089798974,** se encuentra afiliado/a desde **01/08/2024** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de agosto de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

E.P.S.Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS SANITAS,

CERTIFICA

Que Dalila Campaz Gongora, identificado(a) con CC número 1089798974, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1089798974
NOMBRES Y APELLIDOS	Dalila Campaz Gongora
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	30/05/1989
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/05/2018
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	125 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	39 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/05/2018
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1089798974 DALILA CAMPAZ GONGORA Desde 06/03/2026 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 1089798974 DALILA CAMPAZ GONGORA Desde 30/08/2024 Hasta 31/01/2026

Generado por interfaces

05/07/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Colmena Seguros

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302458063

Autorizado por la Superintendencia Bancaria para operar el ramo de seguros de riesgos laborales.

Mediante resolución No. 2250 de octubre 14 de 1994

I. TRÁMITE

TIPO DE AFILIACIÓN	ARL ANTERIOR	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
AFILIACION	ARL NO DEFINIDA	20/08/2026 16:55:00

II. DATOS GENERALES DEL CONTRATANTE

TIPO DE DOCUMENTO	No	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE	DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL	NÚMERO DE CONTRATO CON LA ARL
NI	891301447	HOSPITAL ULPIANO TASCON QUINTERO	CALLE 3 CARRERA 4 ESQUINA	1201945

III. INFORMACION DEL CENTRO DE TRABAJO DONDE EJERCERA SUS FUNCIONES DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

CÓDIGO CENTRO DE TRABAJO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA	CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA	CLASE RIESGO
1	Actividades de hospitales y clínicas, con internación, comprende las actividades que consisten principalmente en laboratorio clínico, endoscopia, patología etc., cuando se prestan a pacientes internos (Decreto 768 de 2022)	3861001	3

DIRECCIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
CALLE 4 CARRERA 4 ESQUINA	SAN PEDRO	Valle

IV. DATOS DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE Y DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

TIPO DE IDENTIDAD	NÚMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
CC	1089798974	CAMPAZ	GONGORA

NOMBRE(S)	FECHA DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA
DALILA	30/5/1989	CRA 2 N 24 19 BBR FARFAN

CIUDAD DE RESIDENCIA	TELÉFONO RESIDENCIA	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO
PALMIRA	0000000	3225254336	dalycampaz30@gmail.com	F

LOCALIDAD/COMUNA	ZONA
	Urbana

EPS	CÓDIGO	AFP	CÓDIGO
E.P.S. Sanitas S.A.	5	Colpensiones	2

FORMA DE PAGO DE LA COTIZACIÓN	FECHA INICIO COBERTURA	VALOR DEL CONTRATO
Mes Anticipado	22/8/2026	8000000

TIPO DE CONTRATO	FECHA INICIO DE CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	SUMINISTRA TRANSPORTE
CIVIL	22/8/2026	30/9/2026	NO

DEDUCCIONES	INGRESO MENSUAL	IBC

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 20/08/2026 16:55:00. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Colmena Seguros

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302458063

0	4000000	1750905	
TIPO AFILIADO COTIZANTE	SUBTIPO AFILIADO COTIZANTE	TIPO DE MODALIDAD	JORNADA
Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes.	NO DEFINIDO	Presencial	TURNOS

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	CÓDIGO ACTIVIDAD	CLASE DE RIESGO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR
Actividades de hospitales y clínicas, co (Decreto 768 de 2022)	3861001	3

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 20/08/2026 16:55:00. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Colmena Seguros

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302458063

HORARIO EN QUE EJECUTARAN LAS ACTIVIDADES

Dia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Lunes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
Martes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
Miércoles	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
Jueves	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
Viernes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
Sábado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
Domingo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						

DATOS DE AFILIACIÓN SIMULTANEA AL SGRP ARL POR DIFERENTES CONTRATANTES O EMPLEADORES

NOMBRE DE LA ARL	CÓDIGO	NO IDENT CONTRATANTE O EMPLEADOR	NOMBRE CONTRATANTE O EMPLEADOR	TIPO DE CONTRATO
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			

CON ESTE FORMULARIO SE PERFECCIONA LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y CONSTITUYE EL RESPECTIVO CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS LABORALES, REGIDO EN TODOS SUS ASPECTOS POR LO DISPUESTO EN LA LEY 400 DE 1993, EL DECRETO 1295 DE 1994, LA LEY 776 DE 2002 Y EL DECRETO 2800 DE 2003 Y DEMAS NORMAS QUE LO MODIFICAN, ADICIONAN O COMPLEMENTEN.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA CORRESPONDE EXACTAMENTE A LAS ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO BASE DE ESTA AFILIACIÓN Y CONOZCO LAS OBLIGACIONES DENTRO DEL SGRP EN MI CALIDAD DE CONTRATANTE

DECLARACION PARA LA DETERMINACIÓN DEL RIESGO Y DEFINICIÓN DEL ORIGEN EN MI CONDICION DE TRABAJADOR INDEPENDIENTE MANIFIESTO MI VOLUNTAD DE AFILIARME AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y DECLARO QUE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE RELACIONADAS, EL HORARIO Y EL LUGAR DONDE DESARROLLARE LAS MISMA, DETERMINAN EL RIESGO Y DEFINEN EL ORIGEN DE LAS CONTINGENCIAS QUE SE LLEGASEN A PRESENTAR.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

FIRMA DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

FIRMA REPRESENTANTE DE LA ARL

SELLO DE FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN EN LA ARL

NOMBRE:

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 20/08/2026 16:55:00. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.089.798.974

CAMPAZ GONGORA

APELLIDOS

DALILA

NOMBRES



FIRMA

Escaneado con CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **30-MAY-1989**

EL CHARCO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-JUL-2007 EL CHARCO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-3100700-00719412-F-1089798974-20150703 **0044**700397A 2 43002255

Escaneado con CamScanner

EL SUBGERENTE DEL HOSPITAL ULPIANO TASCON QUINTERO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO – VALLE DEL CACUA

CERTIFICA QUE

Se revisaron los antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios de la señora **DALILA CAMPAZ GONGORA** , identificada con cedula de ciudadanía N°. 1.089.798.974, encontrando que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, ni se encuentra reportado como responsable fiscal ni registra sanciones ni inhabilidades.

Para constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de San Pedro – Valle del Cauca, a los (31) días del mes de julio del año Dos Mil Veintiséis (2026).

JUAN PABLO ESCOBAR V
SUBGERENTE HOSPITAL ULPIANO TASCON QUINTERO

ado Supersalud

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301390891

PIB
10:44:17

Bogotá DC, 19 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DALILA CAMPAZ GONGORA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1089798974:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de agosto de 2026, a las 13:40:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1089798974
Código de Verificación	1089798974260803134028

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:54:40 AM horas del 19/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1089798974**

Apellidos y Nombres: **CAMPAZ GONGORA DALILA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/08/2026 06:05:58 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1089798974** y Nombre: **DALILA CAMPAZ GONGORA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146094062** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:39:00 horas del 03/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **108979874,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE TULUA**, con NIT **891900272-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1089798974 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/08/2026 01:49 PM

Código Verificación: **T7QUZWKSAF**

Válida hasta: **01/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141059117030

(415)7707212489984(8020) 000014105911703 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	13. Buzón electrónico
1089798974	8	Impuestos y Aduanas de Tuluá 21	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1089798974

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Nariño 52	El Charco 250

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAMPAZ	GONGORA	DALILA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Valle del Cauca 76	Tuluá 834

41. Dirección principal: CL 28 B 37 17

42. Correo electrónico: dalicampaz@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3225254336	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7220	2017/02/02	8699	2024/02/23	-			4123	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 22 49

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2024-07-09 / 11:01:49AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CAMPAZ GONGORA DALILA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO



UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL LA GÁMEZ
Especialistas en Salud Ocupacional y Medicina Laboral
Licencia Salud Ocupacional Resolución 1.220-54
Número 1559 de 4 de agosto de 2022

FECHA ATENCIÓN DE CONSULTA: 06 de febrero de 2024 HISTORIA CLINICA Nº 17677

TIPO DE EXAMEN OCUPACIONAL INGRESO [X] PERIÓDICO [ ] EGRESO [ ]

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: DALILA CAMPAZ GONGORA
TIPO DE IDENTIFICACIÓN: T.I [ ] C.C [X] C.E [ ] Nº 1.089.798.974
EDAD: 34 AÑOS
EMPRESA: ALCALDIA DE TULUA
CARGO: CONTRATISTA

EVALUACIONES REALIZADAS

Osteomuscular [X]
Espirometria [ ]
Rx: [ ] _____
Optometria [ ]
Psicotécnico [ ]
Audiometria [ ]
PsicoSensometrico [ ]
Laboratorio Clinico: [ ] _____

CONCEPTO DE APTITUD

El servicio médico ocupacional brindado en la Unidad de Salud Ocupacional La Gámez, por médico especialista en Salud Ocupacional, mediante el examen realizado, para el desempeño del cargo y de las funciones correspondientes al mismo, emite que la persona identificada en este certificado:

	SI	NO
Existen restricciones para el desempeño de tareas a realizar	[ ]	[X]
Desviación en la condición previa de salud	[ ]	[ ]

Con relación a su ingreso se retira ASINTOMÁTICO [ ] SINTOMÁTICO [ ]

RECOMENDACIONES, RESTRICCIONES Y OBSERVACIONES

Trabajador no presenta alteraciones osteomusculares, que interfieran en el desarrollo de las funciones inmersas en el cargo descrito.
Recomiendo uso de elementos de protección personal según riesgo laboral.
Cumplir con el programa de pausas activas de acuerdo a lo establecido en el SG-SST empresarial.
Adhesión total y estricta a protocolos de bioseguridad contenidos en la normatividad colombiana vigente

DECLARACIÓN DEL EXAMINADO: *Doy fe que todos los datos que he suministrado son ciertos y que no he omitido información relevante con respecto a mi condición de salud, diagnósticos anteriores o actuales, síntomas, limitaciones físicas o mentales, ni antecedentes patológicos laborales. Acepto que los hallazgos en esta valoración médica sean dados a conocer a mi empleador en caso de interferir con el desempeño de mi labor. La presente certificación se expide con base en la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial.*

Lesby Alexandra Gómez Jiménez

MEDICO OCUPACIONAL
Registro Medico Nº 761474-06

Dalila Campaz Gongora

FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C.

Certificación
Bancaria

Lunes, 03 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que DALILA CAMPAZ GONGORA identificado(a) con CC 1089798974, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	87400030675	2019-03-21	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.